

La Semana: Convenio CCL – Protec y Senasa

CCL – Protec y Senasa firman convenio de cooperación interinstitucional

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los sistemas de sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y el acceso al mercado nacional e internacional, dentro de la libre y leal competencia.

“Dentro del gremio, venimos ejecutando actividades de capacitación, sensibilización y difusión en manejo y uso seguro de agroquímicos y buenas prácticas agrícolas a nivel nacional. De esta manera, hemos promovido mecanismos de cooperación y sinergias con organizaciones públicas, privadas, y la academia con la finalidad de aunar esfuerzos para contribuir con el desarrollo agrario del país. Por ello, la importancia de llevar adelante la firma de este convenio con **Senasa**”, precisó el **Gremio de Protección de Cultivos (Protec)** de la CCL.

El convenio fue suscrito por el presidente del **Gremio de Protección de Cultivos (Protec)**, Rubén Carrasco; y el jefe nacional del **Senasa**, Miguel Quevedo Valle; con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en

beneficio de la agricultura peruana.

Cabe resaltar que el acuerdo permitirá fortalecer e integrar acciones a favor de productores agropecuarios, procesadores de alimentos, transportistas, comerciantes y consumidores peruanos. Además, contempla la capacitación de los equipos técnicos, apoyo en la apertura de mercados y el desarrollo de planes de trabajo integrados.